ILIDALY

S.A.

Guayaquil, 6 de Junio 2017

Sr.
GARY ANTONY PAZMIÑO CASTILLO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía anónima denominada ILIDALY S.A., en escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, Abogada DIANA SOFIA YUNES PINELA, el 6 de junio del 2017, los accionistas fundadores de la compañía tuvieron el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

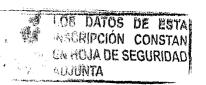
Muy Atentamente,

JOFFRE ANTONIO OYOLA TORRES ACCIONISTA FUNDADOR C.C.: 0925064974

RAZON.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada ILIDALY S.A., Guayaquil, 06 JUN 2017

GARY ANTONY PAZMIÑO CASTILLO
C. C. No. 0919510206.- Nacionalidad ecuatoriana
GERENTE GENERAL





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.696 FECHA DE REPERTORIO:07/jun/2017 HORA DE REPERTORIO:14:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: ILIDALY S.A., de fojas 23.327 a 23.338, Registro Mercantil número 1.954. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía ILIDALY S.A., a favor de GARY ANTONY PAZMIÑO CASTILLO, de fojas 25.138 a 25.141, Registro de Nombramientos número 6.813.-

Ab/César Moya Delgado
REGISTRADORMERCANTIL
DEL CANTONGUAYAOUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. A de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

la Ley Notanai , fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquili,

DOYFE De conformidad con el numeral 5to, del Art. 18 de

Nº 0116318

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 JUN 20**17**

RECIBIDO
Hora... 12:30 Zan